MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2 REGULARIZACIÓN

☑ MODIFICACION sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

☑ URBANO ☐ RURAL

F/1.2-P.O.M.

NUMERO DE PERMISO
057
FECHA
18/08/2016
ROL DE AVALÚO S.I.I
5169-20 / 5169-21

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 013 DE FECHA 28/06/2016

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 35 de fecha 28/01/2014

E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA LA PAMPA

Nº 3117 Sitio Nº 2 Y 3 Manz. ..... localidad o loteo ALTO HOSPICIO

sector URBANO (URBANO O RURAL) del plan seccional ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : .....

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CESARE ROSSI Y COMPAÑÍA	~~#### #### ####~~
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
MARIA PAZ YAÑEZ MACIAS	~~#### #### ####~~

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE** (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA** o **PROFESIONAL COMPETENTE** (si procede)	PATENTE	R.U.T.
HUGO MANRIQUEZ MOURGUES	**303469**	~~##########~~
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la **EMPRESA DEL CONSTRUCTOR** (si procede)	PATENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR** (si procede)	PATENTE	R.U.T.
HUGO MANRIQUEZ MOURGUES	**303469**	~~##########~~

NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA**	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:				
PRESUPUESTO TOTAL			$	43.370.266
TOTAL A PAGAR		1 %	$	433.703
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	747	FECHA	18/08/2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA, LA OBRA MENOR POR MODIFICACION EN 2 LOCALES COMERCIALES EXISTENTES (N°5 Y N° 5-B) , SIN ALTERAR LA ESTRUCTURA. AUTORIZADOS POR P.E. N° 170 DE FECHA 19/08/2010 Y R.D. N° 124 POR 942,97 M2, DOM- MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE : 942,97 M2

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO : 2.659,80 M2

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/RMD/RMM/jog

Distribución:

* Interesado (2)
* Carpeta Proyecto
* Servicio de Impuestos Internos
* Archivo Certificados Emitidos